

# Xtrackers II

Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-124.284  
(la “Sociedad”)

---

## NOTIFICACIÓN IMPORTANTE A LOS ACCIONISTAS DE:

**Xtrackers II USD Asia ex Japan Corporate Bond UCITS ETF**  
ISINs: LU1409136006, LU1482102768

(el “Subfondo en Liquidación”)

---

Luxemburgo, 3 de noviembre de 2021

Estimado/a Accionista:

La presente notificación tiene por objeto informarle, en nombre del consejo de administración de la Sociedad (el “**Consejo de Administración**”), sobre los últimos acontecimientos en relación con el Subfondo en Liquidación de la que usted es titular.

Los términos que comiencen por mayúscula utilizados en la presente notificación tendrán el mismo significado que se les atribuye en la última versión del folleto de la Sociedad (el “**Folleto**”), salvo que el contexto requiera una interpretación distinta.

El Consejo de Administración considera apropiado liquidar el Subfondo en Liquidación porque los niveles de demanda han demostrado ser permanentemente bajos y el Valor Liquidativo del Subfondo en Liquidación lleva mucho tiempo siendo demasiado bajo para que el Subfondo en Liquidación pueda ser gestionado de forma eficiente desde un punto de vista económico. En consecuencia, el Consejo de Administración ha decidido proceder a la liquidación del Subfondo en Liquidación, tal y como se describe a continuación, con efectos a partir del 8 de diciembre de 2021 (la “**Fecha de Liquidación**”) y proceder al reembolso obligatorio de todas las acciones en circulación del Subfondo en Liquidación de conformidad con las disposiciones aplicables de los Estatutos y el Folleto (las “**Liquidaciones**”). El último Valor Liquidativo del Subfondo en Liquidación se calculará el 8 de diciembre de 2021.

La negociación en todas las bolsas de valores pertinentes cesará tras el cierre de la negociación del 3 de diciembre de 2021 (el “**Último Día de Negociación**”). Por lo tanto, la compra o venta de Acciones del Subfondo en Liquidación en el mercado secundario solo podrá realizarse hasta el cese de la negociación en la bolsa de valores correspondiente el Último Día de Negociación. Para evitar dudas, el mercado secundario incluye tanto las operaciones en las bolsas de valores pertinentes como las extrabursátiles.

Las solicitudes de suscripción o reembolso de Acciones del Subfondo en Liquidación en el mercado primario, en su caso, podrán realizarse de la forma habitual para su procesamiento de conformidad con el Folleto hasta la Hora Límite de negociación válida especificada en la tabla que

# Xtrackers II

Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-124.284  
(la “Sociedad”)

figura más adelante. Sin embargo, los costes de liquidación (si los hubiere) se tendrán en cuenta en el Precio de reembolso. Después de la Hora límite de negociación válida especificada a continuación, no se aceptarán más reembolsos ni suscripciones.

Consulte a continuación un resumen de la información anterior:

Nombre del Subfondo	Bolsa(s) de valores en la(s) que el Subfondo en Liquidación va a dejar de cotizar	Último Día de Negociación en la(s) bolsa(s) en la(s) que el Subfondo en Liquidación va a dejar de cotizar	Hora y Fecha límites válidas para realizar solicitudes de reembolso en el mercado primario	Fecha de Liquidación
Xtrackers II USD Asia ex Japan Corporate Bond UCITS ETF	London Stock Exchange, XETRA	3 de diciembre 2021	Las 17:00 horas (hora de Luxemburgo) del 6 de diciembre de 2021	8 de diciembre de 2021

Los siguientes términos y condiciones del reembolso obligatorio se han determinado de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos y se aplicarán a partir de la Fecha de Liquidación:

1. El Subfondo en Liquidación se liquidará y sus Precios de Reembolso se determinarán en función de sus Valores Liquidativos en la Fecha de Liquidación (el “**VL de referencia**”). Los VL de referencia tendrán en cuenta, entre otros gastos, todos los costes derivados de la realización y la liquidación de las inversiones restantes del Subfondo en Liquidación (según corresponda).
2. No se aplicará ningún Cargo de Reembolso.
3. El Importe de Reembolso se pagará en la Divisa de Referencia correspondiente al agente de compensación.
4. El pago del Importe de Reembolso a los Accionistas registrados y a los agentes de compensación, como consecuencia del reembolso obligatorio, tendrá lugar a más tardar diez Días hábiles en Luxemburgo después de la Fecha de Liquidación (la “**Fecha de pago**”). Cabe señalar que el pago del Importe por reembolso a los Accionistas que posean Acciones a través de intermediarios puede tardar más de diez Días hábiles en Luxemburgo.

# Xtrackers II

Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-124.284  
(la "Sociedad")

---

5. El Importe de Reembolso correspondiente a Acciones cuyo pago a los Accionistas no haya podido efectuarse se depositará en la *Caisse de Consignation* de Luxemburgo en nombre de las personas con derecho al mismo tan pronto como sea posible tras la Fecha de pago y, en cualquier caso, antes de que finalice el procedimiento de liquidación.

Los Accionistas que suscriban Acciones en el Subfondo en Liquidación en el mercado primario, cuando proceda, tendrán derecho a reembolsar sus Acciones del Subfondo en Liquidación de conformidad con el Folleto. Estos reembolsos están exentos de cualquier Cargo por Reembolso a partir de la fecha de esta notificación y hasta la Hora y Fecha límites válidas (especificadas en la tabla anterior). Tenga en cuenta que la Sociedad no cobra ninguna comisión de reembolso por la venta de Acciones en el mercado secundario. Las solicitudes de venta de Acciones a través de una bolsa de valores pueden tramitarse a través de un intermediario o una agencia de valores y bolsa autorizada. Sin embargo, se advierte a los Accionistas de que las solicitudes tramitadas en el mercado secundario pueden incurrir en costes que escapan al control de la Sociedad y que no están contemplados en la exención de los Cargos por reembolso mencionada anteriormente.

Podrá obtener más información sobre las Liquidaciones descritas anteriormente en las entidades legales mencionadas en el apartado *Información de contacto* que figura a continuación, en las oficinas de los representantes extranjeros o enviando un correo electrónico a [Xtrackers@dws.com](mailto:Xtrackers@dws.com).

A los Accionistas que tengan cualquier pregunta o precisen alguna aclaración sobre cualquiera de las cuestiones anteriores, les recomendamos que consulten con su agente de bolsa, director de banco, asesor jurídico, contable o con otro asesor financiero independiente.

**Se recomienda encarecidamente a los Accionistas consultar con sus asesores fiscales a fin de evaluar el impacto de las Liquidaciones y cualquier posible consecuencia tributaria de las mismas con arreglo a las leyes de sus países de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución.**

Xtrackers II  
El Consejo de Administración

## **Información de contacto**

Xtrackers II  
49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo  
DWS Investment S.A.  
2, boulevard Konrad Adenauer, L-1115 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo